

## **COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA.**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2014

#### **1. Operaciones**

**COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA.**, fue constituida el 12 de marzo del 2012 en la República del Ecuador, como una compañía limitada y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 de Abril del 2012.

El objeto social de **COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA.** Comercializadora de bañadores de mujer, ropa íntima y accesorios de playa.

**COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA.** ha sido inscrita en el registro de Sociedades de la Superintendencia de Quito con Expediente Nro. 146861 y con el Registro único de Contribuyentes No. 1792374146001.

El 20 de Septiembre del 2012 se registra una cesion de participaciones sociales con fecha 14 de septiembre del 2012

El 27 de Marzo del 2012 se realiza una actualizacion de la informacion general

El 11 de septiembre del 2013 se registra un cambio de administradores

El 2 de mayo del 2014 se registra una cesion de participaciones sociales con fecha 24 de abril del 2014

El 5 de Agosto del 2014 se registra un aumento de capital con fecha de ingreso el 21 de Agosto del 2014

El capital de la compañía está conformado por 684.636 acciones ordinarias de US\$ 1,00 cada una.

**COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA.** cuenta actualmente con 2 accionistas, quienes actúan en base a su reglamento interno y a las leyes ecuatorianas que rigen su actividad económica.

#### **2. Bases de presentación**

##### **2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes.

##### **2.2 Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitida por el IASB en julio del 2009.

**COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA**  
**Notas a los estados financieros** (continuación)

**2.3 Bases de medición**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

**2.4 Bases de preparación**

La Compañía ha preparado los estados financieros utilizando como marco de referencia, la Norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades - NIIF para Pymes; adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010 y sus posteriores regulaciones a través de las resoluciones No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable. La versión de la NIIF para Pymes utilizada en la preparación de estos estados financieros corresponde a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de la **COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA.** comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014. Estos estados financieros, han sido preparados de acuerdo con la Norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades – NIIF para Pymes.

**2.5 Reconocimiento, medición de activos, pasivos, ingresos y gastos y base contable**

La situación financiera de la Compañía es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio de los accionistas en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen, como sigue:

- a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, el que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

**COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA**  
**Notas a los estados financieros** (continuación)

- c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

**2.6 Rendimiento**

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad, durante un periodo sobre el que se informa. Los ingresos y los gastos se definen, como sigue:

- a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio.
- b) Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

**2.7 Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos**

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b) La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

**2.8 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos**

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros.

La medición involucra la selección de una base de medición. La Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades - NIIF para Pymes, especifica las bases de medición que una entidad utilizará para muchos tipos de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable.

- a) Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su

**COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA**  
**Notas a los estados financieros** (continuación)

adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias (por ejemplo, impuestos a las ganancias), los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

- b) Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

**2.9 Base contable de acumulación (o devengo)**

La Compañía ha elaborado sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

**2.10 Clasificación**

La **COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA** presentará sus activos y pasivos clasificándolos en el balance General como "corrientes y no corrientes".

Se clasifica como activos corrientes cuando:

- a) Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
- d) Se trata de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa.

Se clasifica como activos no Corrientes cuando:

La compañía clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es mayor a doce meses.

**COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA**  
**Notas a los estados financieros** (continuación)

Se clasifica como pasivo corriente cuando:

- a) Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- b) Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
- d) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Se clasifica como pasivo no corriente

La compañía clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

**3. Resumen de políticas contables significativas**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

**(a) Efectivo en caja y bancos**

El efectivo en caja y bancos que se presentan en el estado de situación financiera, representan caja y depósitos en entidades bancarias de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

**(b) Instrumentos Financieros**

Se reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Se medirán inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

La Compañía medirá posteriormente los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición.

**Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la factura. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas.

Las cuentas por cobrar serán valuadas a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el importe de cualquier descuento comercial y rebajas realizadas

**COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA**  
**Notas a los estados financieros** (continuación)

con relación a los contratos ejecutados. Para aquellas cuentas por cobrar que se consideren de cobro dudoso, debe considerarse lo siguiente:

- Debe crearse con cargo a gastos una estimación razonable que cubra los importes que pudieran resultar incobrables en el futuro, con lo anterior, las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación.
- El saldo de las cuentas de dudoso cobro se calculará mediante el análisis individual de cada uno de los deudores.
- La estimación para cuentas de dudoso cobro se reconocerá a partir de aquellos clientes que revelen un grado de morosidad: de 360 o más días se constituirá con el 100% del saldo de dichas cuentas, la cual debe mostrarse por separado disminuyendo el total de las cuentas por cobrar.

**Cuentas por pagar**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

**(c) Inventarios**

Los inventarios serán registrados inicialmente al costo histórico o al valor neto realizable el que sea menor, afectando los resultados del período en el cual se haya determinado la pérdida por la disminución en los precios del mercado.

Para la medición posterior del costo de los inventarios se utilizará el método del costo promedio ponderado.

El sistema de los registros de los inventarios será permanente. Para aquellos inventarios que sufran obsolescencia se aplicará la estimación correspondiente de los mismos, la cual afectará los resultados del período en el que se haya identificado dicha obsolescencia.

Los inventarios de combustibles y lubricantes se encuentran registrados al valor de reposición en base al último costo de compra, los cuales no exceden el valor neto de realización.

**(d) Propiedad, planta y equipos**

Muebles, equipos y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos

**COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA**  
**Notas a los estados financieros** (continuación)

cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurrir.

Muebles, equipos, vehículos y edificios se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

| <u>Tipo de activos</u>   |    | <u>Años<br/>de<br/>Vida</u> | <u>% anual de<br/>Depreciación</u> |
|--------------------------|----|-----------------------------|------------------------------------|
| Edificios                | e  | 20                          | 5%                                 |
| Instalaciones            |    |                             |                                    |
| Equipo de oficina        |    | 10                          | 10%                                |
| Equipo de<br>computación | de | 3                           | 33%                                |
| Muebles y enseres        |    | 10                          | 10%                                |
| Vehículos                |    | 5                           | 20%                                |

En el caso de las instalaciones y adecuaciones el % de depreciación esta relacionado con los contratos de concesión de cada uno de los locales.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, equipos, vehículos y edificios. El valor residual de un activo a menudo es poco significativo y puede ignorarse en el cálculo de depreciación a menos que sea probable que sea material, la Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son realizados de acuerdo a su naturaleza a un valor no significativo. En caso de edificios y construcciones los mismos si consideran un valor residual para establecer su depreciación.

Un componente de muebles, equipos, vehículos y edificios o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

**COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA**  
**Notas a los estados financieros** (continuación)

**(e) Otros activos**

Los otros activos se encuentran registrados al costo, neto de su amortización acumulada. La amortización se calcula bajo el método de línea recta y las tasas de amortización están basadas en la vida probable del activo.

**(f) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes**

La compañía solo reconoce una provisión cuando:

- a) Tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera o un ingreso en el estado de resultados integrales, y el importe de la provisión como un gasto o una cuenta por cobrar, considerando lo siguiente:

- Un gasto cuando tenga un ingreso asociado a la operación de la Compañía. Dicho ingreso deberá ser aprobado y aportado por los accionistas.
- Una cuenta por cobrar cuando se decida realizar el aporte por parte de los accionistas sin tener la probabilidad de ejecutar el gasto o la misma tenga el carácter de reembolsable.

Medirá inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Posteriormente cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

**(g) Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, tales como: sueldos, salarios y contribuciones de seguridad social, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

La compañía reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la compañía durante el año:

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la

**COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA**  
**Notas a los estados financieros** (continuación)

fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

La política administrativa de la Compañía es indemnizar al personal cuando decida prescindir de los servicios de los empleados, por lo que el gasto por indemnización será reconocido en el momento en que la compañía decida despedirlo.

La compañía y los empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes a la seguridad social como resultado de la prestación de los servicios.

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de operación y se calcula aplicando el 15% sobre los resultados integrales del año antes de impuestos.

**(h) Impuestos**

**Impuesto a la renta**

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

**Impuesto corriente**

Es el valor que la Compañía paga (o recupera) por el impuesto a la renta relacionado con la ganancia (pérdida) fiscal del período, a la tasa vigente determinada por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. El impuesto corriente se muestra en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

• **Activos por impuestos corrientes**

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

**Retenciones en la fuente:**

**COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA**  
**Notas a los estados financieros** (continuación)

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa y en períodos anteriores son registradas como impuestos por cobrar.

- **Pasivos por impuestos corrientes**

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el valor del impuesto a la renta causado.

**Cálculo del impuesto a la renta causado:**

El cálculo del impuesto a la renta causado se basa en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 23 y 24% respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que la Administración de la Compañía decida capitalizar hasta el 31 de diciembre del siguiente año y que además cumpla con ciertos requisitos contenidos en la Ley de Régimen Tributario Interno. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

**Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones**

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

**COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA**  
**Notas a los estados financieros** (continuación)

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno.
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

**Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

**(i) Reconocimiento de ingresos**

Se contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).
- b) La prestación de servicios.
- c) Los aportes realizados por los accionistas para cubrir gastos administrativos, los mismos que cumplen los siguientes criterios:
  - La base principal para el reconocimiento de los ingresos en el caso de aportes será la determinación y existencia real de los costos asociados a los aportes realizados por cada uno de los rubros y destinos establecidos. Es decir si su fin es cubrir costos, el ingreso será registrado en los resultados del año.

**COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA**  
**Notas a los estados financieros** (continuación)

- Los otros aportes no afectan a resultados porque son sujetos a devolución conforme a las disposiciones establecidas por la junta general de accionistas (reglamento interno y actas de junta general).

d) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses.

La compañía medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, cuando:

- a) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

**(j) Reconocimiento de costos y gastos**

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

**(k) Eventos posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que son eventos de ajuste son expuestos en nota a los estados financieros.

**4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos**

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros adjuntos incluye los siguientes juicios, estimaciones y

**COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA**  
**Notas a los estados financieros** (continuación)

supuestos contables significativos:

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- Estimación para cuentas incobrables:

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La Compañía considera varios factores de riesgo, realizando un análisis individualizado de cada cliente.

- Vida útil de muebles, equipos, vehículos y edificios:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Pasivos contingentes:

Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por la Gerencia de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

- Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la

**COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA**  
**Notas a los estados financieros** (continuación)

legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas - SRI), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

**5. Primera aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades – NIIF para Pymes**

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades – NIIF para Pymes.

Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades – NIIF para Pymes, vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2012 y con posterioridad,

**Exenciones aplicadas**

La sección 35 "Transición a la NIIF para las Pymes", le permite a las entidades que adoptan la NIIF por primera vez optar por determinadas exenciones al principio de aplicación retroactivo establecido en las secciones de la NIIF para las Pymes. De esta manera, la Compañía ha aplicado las siguientes exenciones previstas en la sección 35 "Transición a la NIIF para las Pymes":

- **Valor razonable como costo atribuido**

La compañía ha considerado no utilizar el valor razonable como costo atribuido para las partidas de Propiedad, planta y equipos, a la fecha de transición de la NIIF para Pymes.

- **Impuestos diferidos**

**COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA**  
**Notas a los estados financieros** (continuación)

Debido a que la gerencia estima que la determinación de los activos o pasivos por impuestos diferidos conllevan un esfuerzo desproporcionado, la compañía opto por no reconocer impuestos diferidos en la fecha de transición.

**6. Efectivo en caja y bancos**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efectivo y equivalentes en caja y bancos se conformaban de la siguiente manera:

|                                        | Al 31 de diciembre del |                  |
|----------------------------------------|------------------------|------------------|
|                                        | 2014                   |                  |
|                                        | 2014                   | 2013             |
|                                        | CORRIENTE              | CORRIENTE        |
| Caja General                           | 9.865,81               | 9.658,60         |
| Caja Chica San Francisco               | 42,08                  | 42,08            |
| Caja Chica Jardin                      | 0,71                   | 0,71             |
| Fondo Rotativo Ceibos                  | 35,21                  | 35,21            |
| Fondo Rotativo Navona                  | 100,00                 | 100,00           |
| Fondo Rotativo Jardin                  | 100,00                 | 100,00           |
| <b>Total Caja</b>                      | <b>10.143,81</b>       | <b>9.936,60</b>  |
| Banco Pichincha Cta. Cte. 21000212-96  | 18.512,46              | 32.348,52        |
| Banco Bolivariano Cta. Cte. 5005061881 | 10.673,52              | 6.225,94         |
| <b>Total Bancos</b>                    | <b>29.185,98</b>       | <b>38.574,46</b> |

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efectivo en bancos corresponden a depósitos en cuentas bancarias del país, denominadas cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad y no generan intereses.

**7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto**

**COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA**  
**Notas a los estados financieros** (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los deudores comerciales se conformaban de la siguiente manera:

|                                    | Al 31 de diciembre |                  |
|------------------------------------|--------------------|------------------|
|                                    | 2014               | 2013             |
|                                    | CORRIENTE          | CORRIENTE        |
| Tarjetas de Crédito / Clientes (1) | 62.359,81          | 28.991,64        |
| CXC Comenor S.A.                   |                    | 341,05           |
| Anticipos a proveedores (2)        | 17.328,53          | 17.265,53        |
| <b>Total cuentas por cobrar</b>    | <b>79.688,34</b>   | <b>46.598,22</b> |

(1) Las cuentas por cobrar a tarjetas de créditos / clientes se originan por la venta de productos y prestación de servicios, los cuales tienen un vencimiento general de 30 días

(2) Los Anticipos proveedores se originan en valores entregados a proveedores y que hasta la fecha de presentación de los Estados Financieros la empresa no ha recibido el documento de sustento legal para su registro.

**8. Impuestos por cobrar y por pagar**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los impuestos por cobrar y por pagar se conformaban de la siguiente manera:

|                                                        | Al 31 de diciembre |                  |
|--------------------------------------------------------|--------------------|------------------|
|                                                        | 2014               | 2013             |
|                                                        | CORRIENTE          | CORRIENTE        |
| IVA retenido clientes (1)                              | 58.695,16          | 69.295,80        |
| Impuesto retenido clientes (2)                         | 11.898,61          | 4.638,55         |
| Anticipo impuesto a la renta                           | 84,82              | 84,82            |
| <b>Total por cobrar a la administración tributaria</b> | <b>70.678,59</b>   | <b>74.019,17</b> |

|                             | Al 31 de diciembre |           |
|-----------------------------|--------------------|-----------|
|                             | 2014               | 2013      |
|                             | CORRIENTE          | CORRIENTE |
| Retenciones del periodo (3) | 1.655,32           | 1.631,36  |

**COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA**  
**Notas a los estados financieros** (continuación)

|                                                       |                 |                 |
|-------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Total por pagar a la administracion tributaria</b> | <b>1.655,32</b> | <b>1.631,36</b> |
|-------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|

- (1) Corresponde al saldo del impuesto al valor agregado resultante de netear los valores por retenciones realizadas por proveedores de bienes y servicios e IVA en compras y el impuesto en ventas.
- (2) Corresponde al valor de las retenciones del impuesto a la renta realizadas por clientes.
- (3) Corresponde a Impuesto al Valor Agregado (IVA) en ventas, retenciones de impuesto a la renta y de impuesto al valor agregado (IVA) realizadas a proveedores y que se encuentran pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas.

**9. Inventarios**

|                                                   | <b>Al 31 de diciembre</b> |                  |
|---------------------------------------------------|---------------------------|------------------|
|                                                   | <b>2014</b>               | <b>2013</b>      |
|                                                   | <b>CORRIENTE</b>          | <b>CORRIENTE</b> |
| Inventario de Prod. Term. Y Mercadería en Almacén | 268.289,29                | 351.977,44       |

**10. Propiedad, muebles y equipo, neto**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la propiedad, planta y equipo, estaban formados de la siguiente manera:

|                               | <b>Al 31 de diciembre</b> |                    |
|-------------------------------|---------------------------|--------------------|
|                               | <b>2014</b>               | <b>2013</b>        |
|                               | <b>CORRIENTE</b>          | <b>CORRIENTE</b>   |
| Instalaciones y Adecuaciones  | 115.344,83                | 75.036,95          |
| Muebles y enseres             | 125.393,43                | 711,43             |
| Equipo de computación         | 18.589,00                 | 2.355,00           |
| Concesión Local San Francisco | 28.086,84                 | 53.761,50          |
|                               | <b>287.414,10</b>         | <b>131.864,88</b>  |
| Depreciacion acumulada        | <b>(29.878,29)</b>        | <b>(11.986,24)</b> |
|                               | <b>257.535,81</b>         | <b>119.878,64</b>  |

**COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA**  
**Notas a los estados financieros** (continuación)

**11. Obligaciones con Instituciones Financieras**

|           | Al 31 de diciembre |           |
|-----------|--------------------|-----------|
|           | 2014               | 2013      |
|           | CORRIENTE          | CORRIENTE |
| TC Diners | 829,79             | 1.076,54  |

**12. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, estaban formados de la siguiente manera:

|                                       | Al 31 de diciembre |                   |
|---------------------------------------|--------------------|-------------------|
|                                       | 2014               | 2013              |
|                                       | CORRIENTE          | CORRIENTE         |
| Proveedores Locales (1)               | 92.631,78          | 169.521,33        |
| Proveedores del Exterior (1)          | 179.126,19         | 551.508,68        |
| Obligaciones con empleados            | 4.839,90           | 3.204,97          |
| Obligaciones con el IESS              | 2.512,19           | 841,14            |
| Obligaciones con cuentas relacionadas | 37.558,14          | 85.748,84         |
|                                       | <b>316.668,20</b>  | <b>810.824,96</b> |

(1) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores locales y nuestro principal proveedor, tienen vencimientos corrientes de hasta 30 días, y no generan intereses.

**13. Patrimonio de los accionistas**

**(a) Capital pagado**

|                           |              |
|---------------------------|--------------|
| Empresas Pinto Ecuador SA | (342.318,00) |
| Alternativa de Moda SAS   | (342.318,00) |

**COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA**  
**Notas a los estados financieros** (continuación)

---

**CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO (684.636,00)**

---

Al 31 de diciembre de 2014 el capital pagado estaba conformado por 684.636 acciones de USD\$1 cada una.

**(b) Reserva legal**

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

**(c) Aportes para futuras capitalizaciones**

Los aportes para futuras capitalizaciones representan aportaciones transferencias de cuentas por pagar, propuestas y efectuadas por los accionistas y aceptadas por el gerente general de la Compañía. De acuerdo con las doctrinas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, es potestad de la Junta de accionistas de la Compañía, resolver capitalizar o devolver dichos aportes para futuras capitalizaciones. En el caso de que la resolución sea devolver esos valores, los mismos deberán ser registrados en el rubro de pasivos en el balance general.

**14. Gastos administrativos y de venta**

Al 31 de diciembre de 2014 los gastos administrativos y de venta se encuentran conformados de la siguiente manera:

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

| <b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>                                                                              | <b>69.157,36</b> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Sueldos Salarios y demas remuneraciones que constituyen materia gravadas en el IESS                        | 32.061,36        |
| Beneficios sociales , indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada en el IESS | 2.995,59         |
| Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)                                                    | 6.566,23         |
| Arrendamientos                                                                                             | 352,00           |
| Combustible y Lubricantes                                                                                  | 852,52           |
| Suministris                                                                                                | 2.590,98         |
| Gastos de gestion                                                                                          |                  |

**COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA**  
**Notas a los estados financieros** (continuación)

|                           |           |
|---------------------------|-----------|
|                           | 795,01    |
| Impuestos contribuciones  | 638,76    |
| Gastos de viaje           | 693,14    |
| Pagos por otros servicios | 21.611,77 |

La cuenta pagos por otros servicios esta compuesta por:

|                 |                                     |           |
|-----------------|-------------------------------------|-----------|
| 5.2.01.05.01    | Honorarios Profesionales            | 18.820,49 |
| 5.2.01.25.01    | Monitoreo y Seguridad               | 163,00    |
| 5.2.01.25.02    | Correspondencia, Mensajería         | 105,95    |
| 5.2.02.17.04    | Internet                            | 2.020,00  |
| 5.2.02.24.03    | Gastos menores                      | 85,31     |
| 5.2.03.04       | Gastos de financiamiento de activos | 30,00     |
| 5.2.04.02.01.01 | Retenciones Asumidas                | 150,62    |
| 5.2.04.02.01.02 | Gastos No Respaldados               | 236,40    |

**GASTOS DE VENTAS**

**238.356,39**

|                                                                                                            |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Sueldos Salarios y demas remuneraciones que constituyen materia gravadas en el IESS                        | 62.314,29 |
| Beneficios sociales , indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada en el IESS | 8.574,88  |
| Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)                                                    | 11.242,38 |
| Honorarios profesionales                                                                                   | 605,95    |
| Arrendamientos                                                                                             | 68.616,38 |
| Mantenimiento y reparaciones                                                                               | 20.965,99 |
| Promocion y Publicidad                                                                                     | 7.098,01  |
| Comisiones locales                                                                                         | 22.803,22 |
| Seguros y reaseguros                                                                                       | 3.275,88  |
| Gastos de viaje                                                                                            | 1.194,55  |
| Depreciaciones                                                                                             |           |

**COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA**  
**Notas a los estados financieros** (continuación)

|                           |           |
|---------------------------|-----------|
|                           | 13.879,64 |
| Otras amortizaciones      | 4.012,41  |
| Servicios Publicos        | 10.786,44 |
| Pagos por otros servicios | 2.986,37  |

La cuenta pagos por otros servicios esta compuesta por

|              |                     |          |
|--------------|---------------------|----------|
| 5.2.01.12.01 | Comunicaciones      | 677,60   |
| 5.2.01.15.01 | Transporte personal | 745,57   |
| 5.2.01.18.04 | Internet            | 1.432,87 |
| 5.2.01.24.02 | Gastos Menores      | 130,33   |

**15. Costo de Ventas**

|                | Al 31 de diciembre |            |
|----------------|--------------------|------------|
|                | 2014               | 2013       |
|                | CORRIENTE          | CORRIENTE  |
| Costo de Venta | 349.417,67         | 239.530,98 |

**16. Ingresos**

Al 31 de diciembre de 2014 ingresos se encuentran conformados de la siguiente manera:

|                         |                   |
|-------------------------|-------------------|
| Venta de bienes         | 538.512,26        |
| Prestación de servicios | 3.500,00          |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>   | <b>542.012,26</b> |

**17. Impuesto a la renta**

**(a) Revisión tributaria**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

**COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA**  
**Notas a los estados financieros** (continuación)

**(b) Porcentaje de impuesto a la renta**

El impuesto a la renta se calcula para los ejercicios fiscales 2013 y 2014 a las tasas del 22% sobre las utilidades tributables respectivamente. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades, la tasa de impuesto a la renta sería del 12% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

**(c) Conciliación tributaria**

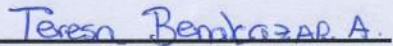
A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre los años terminados al 31 de diciembre de 2014, así:

| CONCILIACION TRIBUTARIA                         |        |                   |
|-------------------------------------------------|--------|-------------------|
| PERDIDA DEL EJERCICIO                           |        | 114.919,16        |
| (-) GASTOS NO DEDUCIBLES                        |        | 387,02            |
| Retenciones Asumidas                            | 150,62 |                   |
| Gastos No Respaldados                           | 236,40 |                   |
| <b>PERDIDA TRIBUTARIA SUJETA A AMORTIZACION</b> |        | <b>114.532,14</b> |

**18. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros, (26 de febrero de 2015), no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la **COMERCIALIZADORA CAPILUZ CIA. LTDA.**, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

  
\_\_\_\_\_  
Carla Pinto  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
Teresa Benalcázar A.  
Contadora General  
RUC 1710291509001